

ORDEN DEL DÍA 9/8/23

Punto N° 1: Aprobación del acta sesión ordinaria 12-07-2023.

Punto N° 2: INFORME DEL DECANO.

Punto N° 3: Renuncia como consejera departamental presentada por Carolina Miotto.

Punto N° 4: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Llamado a concurso 1 asistente DS de la TUAT el área Institucional.

Punto N° 5: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una AC al docente Luis Gómez, como ayudante A DS para cumplir funciones en ABP de 1er año de la carrera de medicina, en reemplazo por la renuncia del méd. Julián Arévalo, hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Punto N° 6: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Asignación de funciones de la docente Lic. Laura Battagini como ayudante A DS, en la materia Enfermería en Salud Mental, desde el 01/09 hasta el 30/11.

Punto N° 7: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar a la Lic. Anabel Rañiqueo como ayudante A DS para cumplir funciones en la materia Enfermería en Salud Mental de la carrera de Lic. en Enfermería desde el 01/09 hasta el 30/11.

Punto N° 8: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la impugnación presentada por el Md. Nicolás Andrés Dosso del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple en Clínica Quirúrgica de la carrera de Medicina, código 20060.

ARTÍCULO 2º. Solicitar al Consejo Departamental un nuevo llamado a Concurso para cubrir el cargo de Ayudante A, dedicación simple, de Clínica Quirúrgica, código 20060 de la Carrera de Medicina.

Punto N° 9: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Avalar la firma del Convenio específico de colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Salud y Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue.

Punto N° 10: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento : dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumno regular a Eduardo Martínez.

Punto N° 11: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento : otorgar la excepción a la condición de alumno regular a Yaniza Subía.

Punto N° 12: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrados y Becas/Subsidios: otorgar el aval al curso de posgrado Aprendizaje basado en problemas como estrategia de enseñanza.

Punto N° 13: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de Práctica Integrada I a estudiantes que figuran en el anexo.